casi siempre existe entre los deberes y los derechos, sino por lo que la conciencia de éstos contribuye á afirmar algunos de aquéllos (los de dignidad, honor, personalidad) y á esclarecerlos todos, y porque, como ya dijera Kant, «el derecho y la moral reunidos constituyen la esencia de las costumbres».

236. **Concurso que puede prestarse á la educación moral mediante las diversas enseñanzas primarias.** — Con las enseñanzas de la Etica y el Derecho, cooperan á la cultura moral de los niños casi todas las que forman el programa de la primaria, máxime si al desenvolverlas se tiene en cuenta este objetivo. Se comprende que hay unas materias que se prestan más que otras á esto, debiéndose considerar entre ellas la Historia, las Ciencias naturales y el Arte.

En cuanto á la Historia, ya lo declara la manera misma de considerarla como «escuela de la vida», «conciencia del género humano», y «eminentemente propia para inspirar el entusiasmo y formar el sentido moral». Lo dicho antes respecto de los ejemplos históricos (232), y lo que mediante ellos puede ejercitarse en los niños el *juicio moral* (haciéndoles apreciar los hechos, las acciones, etc., que se presenten á su consideración), dispensa de entrar en más pormenores.

Esto mismo repetimos á propósito de las Ciencias naturales, consideradas por sabios eminentes como lo mejor que hay para la disciplina moral, no sólo por lo que habitúa al espíritu á buscar y amar lo verdadero, lo bueno y lo bello, sino á la vez por lo que purga la conciencia y el sentimiento religioso de los errores y las supersticiones que engendran la ignorancia y el fanatismo (216).

Por lo que atañe á la enseñanza artística, su valor moral se funda en el que tiene y todo el mundo reconoce á la belleza (185 y 212). Mediante dicha enseñanza se aspira á poner el alma de los niños en condiciones de al purificarse y ennoblecerse, poder gozar de los placeres puros y desinteresados que embellecen y hacen más amable la vida, dando descanso al fatigoso batallar diario, procurando esparcimientos honestos é infundiendo aversión por las distracciones ilícitas y nocivas para la salud del cuerpo y del alma. No puede darse medio más adecuado y eficaz de moralización.

Concluyamos que todas las materias que comprende la enseñanza primaria, en la que el sentido educador debe ser lo predominante, constituyen de por sí, á poca intención que en ello pongan los educadores, un instrumento poderoso de moralidad: *sin luces no hay moral*, se ha dicho y se repite con razón y profundo sentido.

237. **La educación física como medio de educación moral.** — Con el *mens sana in corpore sano*, declara el concurso que á la educación ética puede prestarse mediante la cultura física, cuanto hemos dicho de esta cultura en beneficio del alma (73) y de sus efectos morales (89 y 102). En virtud de ello se afirma que *todo el ser del hombre es moral* y se habla del *valor moral del cuerpo*, cuya salud se toma como base de una vida honrada y á cuyos cuidados higiénicos hemos reconocido transcendencia moral desde diferentes puntos de vista. De semejante valor moral dan testimonio la vergüenza, por ejemplo, que enrojece la tez, denunciando el pudor, y este aforismo de Rousseau, que antes de ahora hemos recordado: «Cuanto más débil es el cuerpo, más manda; cuanto más fuerte, más obedece».

La salud corpórea se toma por filósofos y moralistas como «una condición esencial de la energía moral», por lo que las leyes y reglas higiénicas, incluso las que se refieren á la buena alimentación, son condición y medios de

la cultura moral. Entre estos medios deben tenerse muy en cuenta los ejercicios corporales, pues no sin razón se habla *de la moralización por el ejercicio.*

«Todos los observadores que han estudiado á los niños (téngase este párrafo como ampliación y justificación de lo que decimos en el número 102), están unánimes en reconocer que los más apasionados por el ejercicio son justamente los que escapan con más seguridad á ciertos hábitos, tan degradantes para la moral como perniciosos para la salud y que son la llaga de todas las casas de educación. M. de Coubertin en su notable libro sobre *La educación inglesa,* señala insistentemente esta superioridad moral del estudiante inglés sobre el nuestro, atribuyéndola, con razón, al amor de la raza sajona á todos los juegos atléticos.» (LAGRANGE.)

Los ejercicios físicos no son meramente musculares, en cuanto que mediante ellos (aparte de lo que contribuyen al desarrollo de los sentidos é intelectual), se prepara al individuo para evitar, disminuir y soportar la fatiga, lo que implica cierto *endurecimiento moral* y ejerce notorio influjo sobre el valor, el dominio de sí mismo, la serenidad y otras cualidades de carácter más ético que físico.

«Los ejercicios (los corporales) tienden á hacer al hombre apto para la lucha y á darle, así en el orden físico como en el moral, las cualidades que pueden asegurar la victoria en el combate de la vida. El ejercicio es una escuela de virilidad, y de su práctica bien comprendida pueden resultar dos órdenes de cualidades que contribuyen á formar al hombre de acción. De estas cualidades, las unas son activas y pasivas las otras. Las primeras se llaman la voluntad, la energía, y las segundas, el sufrimiento, la abnegación.» (LAGRANGE.)

Mediante los ejercicios corporales se contrarresta la pasión del miedo, se vigorizan la voluntad y todos los sentimientos de personalidad, se cultiva en el individuo la agilidad práctica, se le infunde ánimo y el goce viril del propio vigor, y al apartarle de placeres groseros, se le infunde el deseo de otros más puros y con ellos cierta pureza de costumbres. La misma elección de los ejercicios puede, según el sentido con que se haga, provocar ó contrariar la moralidad en el niño.

238. **Fin á que precisa hacer converger todos los elementos de cultura moral. El gobierno de sí mismo.** — Todos los medios señalados deben encaminarse á que los niños adquieran buenos hábitos, *hábitos morales:* tal es el fin de la educación moral, que, en último término, no es más que una suma de hábitos de esta clase. A crear buenos hábitos, reformando ó extirpando los malos, deben, pues, converger los indicados medios.

«Habituar á los niños á hacer lo que deben en todas las ocasiones y hacia todo el mundo, llevarles á ello por la dulzura y la firmeza, por la razón y el sentimiento, por la persuasión y el ejemplo; acrecentar por grados el imperio de la voluntad sobre la pasión y el instinto: he aquí la obra primera de la educación.» (VESSIOT.)

A la vez que esto, y como resultado de ello, debe tenderse á poner al niño en condiciones de que, una vez terminada la dirección pedagógica de la familia y la escuela, pueda gobernarse por sí mismo (el *sel-gobernment* aplicado al individuo), completar la obra de su educación por el esfuerzo de su voluntad, que las experiencias de la vida (verdadera escuela de esta facultad) acabarán de formarle. En esta educación, más personal que la escolar y doméstica, en las que siempre obra como fuerza directiva la voluntad de

otro, el principal papel corresponde al esfuerzo personal del mismo educando (142), á quien por ello es obligado dirigir en la niñez con el sentido de que discipline por sí propio las energías que le llevan á la acción y se acostumbre á obrar por sí mismo con libertad, entero dominio de sí y de acuerdo siempre con la ley moral; sólo de este modo, mediante el cual se *formará el carácter*, podrá completar la obra de su educación y resultará apto para gobernarse á sí mismo.

CAPÍTULO V

LA VOLUNTAD Y LA CONCIENCIA MORAL.—SU CULTURA

El querer como facultad anímica. Caracteres, momentos y ley de su actividad. — Valor psicológico é influjo en la vida de la voluntad. — La voluntad en el niño.—Educación de la voluntad; dificultades que presenta y necesidad de realizarla. ¿Ofrece la educación el riesgo de debilitar la voluntad?—Reglas generales para dirigir esta facultad del alma. — Educación positiva de la voluntad. Sus medios de acción. — El esfuerzo y la regularidad en el trabajo como uno de esos medios. — Los ejercicios corporales como otro de ellos. — Educación represiva de la voluntad. — La obediencia como medio de ella.—Formas de la voluntad. La libertad y conceptos en que se toma. Condiciones de la libertad moral.—La libertad y la personalidad. La educación al respecto de ellas.—Los hábitos morales; necesidad de ellos. La virtud y el vicio.—El sentido moral como medio de cultura de la voluntad.—La conciencia moral. Sus principales fenómenos.—La conciencia moral como cualidad inherente á todos los hombres. — Significado de la frase «no tener conciencia».—Grados de la conciencia ó sentido moral.—El sentido moral en el niño é ideas primeras que éste tiene acerca del bien, del mal y de la ley moral. — Aplicaciones á la educación del sentido moral. — El juicio moral. Modo de desenvolverlo en los niños.—Medios generales de acción para ilustrar el sentido moral en los niños.—El amor al bien y el sentimiento del deber. — Su cultura y modo de realizarla. — Indicaciones y notas bibliográficas.

239. **El querer como facultad anímica. Caracteres, momentos y ley de su actividad.** — El *querer* ó *voluntad* es una de las tres facultades fundamentales del alma (50 y 151). En cuanto que en ella se dan como términos el sujeto que quiere (el alma) y el objeto querido (el alma misma), se dice que es una propiedad de relación interior en la conciencia del alma consigo misma y con cuanto le rodea.

El querer tiene su actividad propia, que consiste en la inclinación ó movimiento de parte del sujeto que quiere hacia el objeto querido, y mediante la cual pasa de la esfera de la posibilidad á la de la efectividad, traduciéndose en hechos determinados y concretos (*acciones*, *actos* ó *voliciones*). Dicha actividad tiene los mismos caracteres que la del sentir (183), y como ésta se determina según movimientos, mediante los cuales se producen los estados efectivos del querer ó voliciones, y dan lugar á las *funciones* y *operaciones* de la voluntad. Las primeras, que expresan los diversos grados de la actividad voluntaria considerada en sí misma y de parte del sujeto que quiere, son el *propósito*, *designio* ó *proyecto*, la *deliberación* y la *resolución* ó *decisión*, que se completa con la *ejecución*, que no es una función, sino obra de toda nuestra personalidad. Las operaciones, la actividad considerada de parte del objeto querido, son también tres: la *voluntad simple*, la *relativa* ó *refleja* y la *compuesta*, *orgánica*, *sistemática* ó *racional*.

La actividad del querer sigue en su desarrollo la misma ley que la del sentir, pues iniciándose en la voluntad simple y mediante sus tres funciones,